



Sr. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí,
Rector General de la Universidad de Guadalajara;

Honorables Consejeras y Consejeros ante el Consejo del Centro Universitario de Tonalá;

Sr. Arq. Juan Antonio González Mora,
Presidente Municipal de Tonalá;

Sr. Julio García Briseño,
Presidente del Consejo Social del Centro;

Distinguidas personalidades del presidium;

Estimadas y estimados universitarios;

Señoras y Señores¹:

Comparezco ante este máximo órgano de gobierno del Centro, para establecer un compromiso claro, inquebrantable, cierto, de trabajar al máximo de mi capacidad para contribuir a que el Centro Universitario de Tonalá se convierta, con la colaboración de las y los universitarios que lo integran, en un Centro modelo de la Universidad de Guadalajara, por su calidad académica, su compromiso social, su trascendencia positiva para el entorno y la eficacia de su potencial innovador.

Comparezco también para asumir la responsabilidad de encabezar la Rectoría del Centro, con la determinada convicción de que la educación puede ser el punto de inflexión en la calidad de vida de las personas, en las cualidades de nuestras comunidades, y en las posibilidades de desarrollo social y cultural en todos los órdenes para una vida mejor.

EL MUNICIPIO

Según el Instituto de Información Estadística del Gobierno del Estado, *la pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social.*

Una persona se considera en situación de pobreza multidimensional -continúa diciendo- cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de vivienda, servicios básicos en la vivienda.

¹ Mensaje del Mtro. José Alfredo Peña Ramos, al tomar posesión de la Rectoría del Centro Universitario de Tonalá, durante la sesión solemne del Consejo del Centro verificada el lunes 6 de Mayo de 2019, en Tonalá, Jalisco, México.



Tonalá tiene una población superior a los 536 mil habitantes, y de acuerdo a esta conceptualización, su mayoría está en situación de pobreza².

La educación superior atiende en Tonalá sólo al 3%³ de la demanda en este segmento.

EL CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Ante estas condiciones de clara desigualdad y necesidad social, la Universidad de Guadalajara construyó en 2012 el Centro Universitario de Tonalá, con el propósito de allegar educación superior al oriente de la entidad, y ofrecer programas educativos estratégicos, pertinentes y de calidad, para contribuir al desarrollo de la región.

Tres actores universitarios de importante trayectoria han liderado este Centro en sus siete años de existencia y le han dado vida y sentido: la Doctora Ruth Padilla Muñoz, y los Doctores José Antonio Gómez Reyna y Ricardo Villanueva Lomelí.

Sus empeños han quedado plasmados en la infraestructura que actualmente tiene el Centro, en la filosofía que le infundieron, en la visión de futuro que crearon para él, en la fe que depositaron en su proyecto de cambio social y, -particularmente- en las personas que ha formado.

Por eso, mi tributo y mi reconocimiento a Ustedes tres, los fundadores de esta importante alternativa educativa y cultural para el oriente de la zona metropolitana de Guadalajara.

La esencia del Centro Universitario se ha configurado en torno a diversos tópicos, entre los que destacan el compromiso con la innovación; la oferta educativa transdisciplinaria de frontera -por primera vez ofrecida en la Universidad de Guadalajara-; la hibridación de los dos tipos de centro universitario -metropolitano y regional- previstos en la Ley Orgánica de la Institución, en una figura que acrisola los mejores rasgos de ambos; la corresponsabilidad de solucionar los problemas torales del Estado y de lograr la transformación social de los municipios aledaños; la sustentabilidad, y la búsqueda de la excelencia educativa.

Bien lo plasma su misión: es un Centro Universitario que busca incidir en el desarrollo sustentable e incluyente, respetando la diversidad cultural y honrando los principios de justicia social, convivencia democrática y prosperidad colectiva.

Así, la mayor parte de la oferta educativa del Centro Universitario de Tonalá sólo se ofrece aquí, y se ha construido con una metodología sin fronteras disciplinares y con una visión de futuro. En los procesos cotidianos se privilegia la sustentabilidad y la protección al medio

²Instituto de Información Estadística del Gobierno del Estado. (2018). *Tonalá. Diagnóstico Municipal*. Mayo 2018. Versión electrónica recuperada de <https://ieeg.gob.mx/contenido/Municipios/Tonalá.pdf> el 20 de abril de 2019.

³ *Op. cit.*



ambiente. La investigación que aquí se realiza busca ser socialmente pertinente y se ha logrado un ambiente cultural que complementa acertadamente la formación integral de las y los alumnos del Centro.

Casi 7 mil estudiantes, 21 planes de estudio por ahora, cerca de 600 maestras y profesores, 44 líneas de generación y aplicación del conocimiento, 22 cuerpos académicos, 64 investigadoras e investigadores de alto nivel, y un vigoroso equipo en el sector administrativo, conforman esta singular y animosa comunidad, la más joven de la red universitaria. A todos Ustedes, mi reconocimiento por el pertinente trabajo que han realizado en la creación de este Centro.

LA PROPUESTA

A partir del más reciente informe de actividades, pueden esbozarse también algunos retos para la siguiente fase de desarrollo del Centro, entre los que merecen citarse la promoción de la aspiración para la oferta educativa innovadora; la mejora en la atención a las necesidades y condiciones particulares de las y los estudiantes para que tengan mejores posibilidades para su aprendizaje, con un dedicado cuidado a su trayectoria educativa, y por ende, una mejora en el logro de su formación personal, cultural y profesional; la acreditación del ciento por cien de los programas educativos, y el robustecimiento académico del programa de segunda aspiración.

Hará falta igualmente el reforzamiento de la oferta educativa mediada por las tecnologías; la apertura de modalidades semiescolarizadas y de estudios por incorporación; la conclusión y perfeccionamiento del plan maestro de infraestructura; la concreción de la investigación en transferencia de tecnología; y principalmente la expansión contundente de la acción universitaria para el logro del bienestar social, entre los más palpables.

En consecuencia, y partiendo igualmente de las tendencias internacionales y las directrices trazadas para la Institución por el Rector Ricardo Villanueva, para la siguiente fase de desarrollo del Centro Universitario de Tonalá, me permito proponer dos *epicentros positivos* y por naturaleza propagadores, buscando la consolidación del compromiso social universitario en favor de la región, con un sustento axiológico centrado en la formación de seres humanos íntegros, a reserva por supuesto de que en el corto plazo diseñemos participativamente la planeación y el programa de trabajo respectivo a detalle.

Estos dos *planes epicentro*, son:

I. UNA CIUDAD UNIVERSITARIA

Primero, la metamorfosis del Centro en *una ciudad universitaria plena e integrada*, que beneficia a su periferia y que encabeza las iniciativas de cambio y de beneficio social, con sus propios museos, teatro, hospital, editorial, residencias para estudiantes, jardín botánico, reservas ecológicas, espacios deportivos, incubadora de empresas, periférico interno,



transporte no motorizado, restaurantes, y un amplio abanico de posibilidades y modalidades formativas, por destacar algunos.

Una ciudad universitaria cuyo plan de desarrollo se constituya por seis ejes:

- ❖ la calidad educativa,
- ❖ el humanismo,
- ❖ el compromiso social,
- ❖ la conciencia medioambiental,
- ❖ la innovación
- ❖ y la gestión pertinente.

EJE 1. CALIDAD EDUCATIVA

Para la *calidad educativa*, partiremos de reconocer que la educación, como afirmó Bruner, más que una transmisora de la cultura, debe ser una proveedora de puntos de vista alternativos del mundo y una fortalecedora de la voluntad para explorarlos.

Pondremos el énfasis en la educación para la vida.

Impulsaremos un perfil de egreso con pertinencia social.

Fomentaremos en las y los integrantes de esta comunidad altos valores y principios para un verdadero humanismo; libre pensamiento, responsabilidad por los actos propios, inteligencia integral y sentido de libertad, capacidad de selección de información y de procesamiento, de aprendizaje, de toma de decisiones, de trabajo colaborativo, de participación en comunidad y de adaptabilidad al cambio constante.

Nos comprometeremos con el diseño y la actualización de una oferta educativa innovadora, adecuada a las profesiones emergentes, que pugne por la empleabilidad.

Lograremos un verdadero modelo educativo constructivista, con el estudiante como eje, basado en la humanidad y en el entendimiento, que reconozca y respete las particularidades de nuestras comunidades de aprendizaje y de estas sociedades del conocimiento, que se rija con reglas escolares que respeten las condiciones y posibilidades individuales de logro educativo, y se apunte con evaluación no estandarizada, basada en los resultados de aprendizaje; con una concepción de la eficiencia terminal valorada en su justa y humana dimensión, y con un esmerado cuidado de la trayectoria educativa que favorezca el éxito formativo de las y los alumnos.

Será una alternativa universitaria que eleve la esperanza de vida educativa y el logro cultural de la región; e impulse el aprendizaje a lo largo, ancho y profundo de la vida; y una motivación



intrínseca hacia el aprendizaje y la conquista personal de múltiples profesiones, y que lo haga desde una perspectiva siempre transdisciplinaria, polivalente y flexible.

Todo esto se logrará con el concurso y la pasión de profesores-investigadores de alta calidad cuyas ciencia y docencia sean altamente reflexivas y libres -y cuya misión esté justipreciada como agentes de cambio social-, y con el soporte de administradores responsables y eficaces que tengan claro el papel que cumplen para el logro de los objetivos sustantivos de formación, de investigación, y de extensión y cultura que tiene este Centro.

Tendremos un sólido y pertinente balance entre la docencia, la investigación, la cultura y la extensión, en la que exista una estrecha integración investigación-aprendizaje, y en que la investigación revista compromiso y pertinencia social, con una efectiva generación de conocimiento para la reducción de las inequidades, la solución de los problemas que aquejan a las comunidades a las que servimos, y en resumidas cuentas, para el logro de mejores condiciones de vida para todas las personas.

EJE 2. HUMANISMO

Para el segundo eje, el *Humanismo*, esta visión que no es utopía sino real posibilidad, estará conformada por una comunidad universitaria respetada y respetuosa, integrada por seres humanos íntegros e integrales que se distinguen por su calidad humana, su sentido ético y su respeto por los derechos humanos fundamentales.

EJE 3. COMPROMISO SOCIAL

La esencia de la universidad pública consiste en su *compromiso social*, y por eso, éste es el tercer eje de esta propuesta.

Su objetivo debe ser siempre el beneficio de la sociedad, la solución de sus problemas y necesidades, la mejora de sus condiciones de vida y de subsistencia, la defensa de sus derechos y la búsqueda del bien común, a través de la educación, la ciencia y la cultura.

La Universidad de Guadalajara tiene la responsabilidad de formar personas profesionales con un alto compromiso social, para que contribuyan con una actitud reflexiva, crítica, humanista, ética, responsable y colaborativa al planteamiento de soluciones a los problemas de la población.

Y es en respuesta a este compromiso social y a las necesidades de la población de esta zona del Estado que se iniciará hoy mismo la edificación de un nuevo Hospital Civil del Oriente, un hospital-escuela para nuestros alumnos y alumnas, que responderá a la demanda de servicios en salud y que articulará la atención de calidad con la formación de recursos humanos con alto humanismo y compromiso social.



Este hospital, una iniciativa del Rector Ricardo Villanueva, y logro del Gobierno del Estado, del Municipio de Tonalá y de los Hospitales Civiles de Guadalajara, es una afortunada decisión que la Universidad reconoce y que el Centro Universitario de Tonalá necesita y agradece, por su aporte a la formación de las y los estudiantes de las profesiones afines, por la oportunidad de conjuntar educación y servicios de salud en un claro beneficio social, y por la confianza que el Gobierno de Jalisco deposita una vez más en la Institución para contar con un hospital-escuela en este complejo educativo.

¡Enhorabuena por este logro y muchas gracias a quienes lo han hecho posible!

EJE 4. CONCIENCIA MEDIOAMBIENTAL

Respecto del cuarto eje, que consiste en la *conciencia medioambiental*, continuaremos comprometidos con la preservación del medio ambiente, nuestro deber de preservar los recursos no renovables, nuestra intención de propiciar el acceso universal al agua limpia, y la generación y el aprovechamiento de energías limpias.

Seremos un centro verde, con un jardín botánico, un parque lineal representativo de los árboles nativos, una laguna-presa sustentable y áreas oxigenantes y frescas en todo su territorio.

EJE 5. INNOVACIÓN

La *innovación* es el quinto eje, y por eso, la intención de innovar continuará guiando nuestra acción universitaria, en la docencia, la investigación, la extensión, la cultura y la gestión.

Impulsaremos las iniciativas que equilibradamente conjuguen la ciencia, la tecnología, las matemáticas, las humanidades y las artes; que congreguen colaborativamente a la academia, la investigación, la empresa, el gobierno y la sociedad, y que incidan en una economía sostenible y una justicia social plena.

EJE 6. GESTIÓN PERTINENTE

En el sexto eje, la *gestión pertinente*, nos comprometemos también a tener finanzas sanas y nuevos esquemas de financiamiento; a mejorar la autosuficiencia financiera, a lograr un equilibrio necesario y razonable entre el gasto público y el beneficio social, y a operar bajo la lógica de la transparencia y la responsable rendición de cuentas.

II. UNA CULTURA DE PAZ

El segundo *plan epicentro* que ahora propongo, consistirá en una *Cultura de Paz positiva y sustentable*, que manifestaremos como forma de vida regida cotidiana y proactivamente por principios y convicciones de respeto hacia el otro, hacia uno mismo y hacia el entorno.



Desde nuestro fuero interior nos comprometeremos a conciencia con la justicia social y la prosperidad colectiva, la convivencia y la gobernanza democráticas, el respeto, y la libertad, para la construcción de un mundo mejor para todas y todos.

JUSTICIA SOCIAL Y PROSPERIDAD COLECTIVA

Las personas que integramos esta comunidad universitaria estaremos manifiestamente comprometidas con el bien común, y perseveraremos en la lucha por un orden social justo, pacífico y equitativo, y el aminoramiento de las brechas sociales, la marginación y la exclusión, para lograr la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos y alcances de ésta que será la mejor opción educativa del oriente de la Zona Metropolitana.

Seremos personas solidarias, responsables y activas en el ejercicio pleno de nuestra ciudadanía, conscientes de la importancia de la colaboración en la construcción de un mundo seguro, pacífico y justo en beneficio común.

En nuestras acciones continuarán siendo evidentes nuestra responsabilidad ecológica y nuestro compromiso con la salvaguardia del medio ambiente y con la prosperidad compartida, sustentable e incluyente.

CONVIVENCIA Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICAS

Conviviremos en un orden democrático que respeta el derecho de todas las personas que integran esta comunidad a participar en las decisiones, en que el diálogo respetuoso sea la base de nuestra interacción, en que todas las voces sean escuchadas y en que las minorías sean cabalmente incluidas en la construcción del bien común.

RESPECTO

Nos comprometemos a que las diversas identidades, culturas y preferencias sean bienvenidas, reconocidas, respetadas e incluidas, y estén dignamente representadas; a proteger y apoyar con especial cuidado a quienes estén en condición de vulnerabilidad, y a luchar por la igualdad y la libertad en todos los órdenes.

Nuestro comportamiento, como corresponde a las y los universitarios dignos de serlo, será honesto y se distinguirá por nuestro sentido ético.

Entre otras estrategias, contaremos con una *Cátedra Universitaria para la Cultura de Paz* que nos acercará a los razonamientos de los ideólogos y líderes del mundo en esta lucha, en concordancia con la identidad de que el Doctorado en Derechos Humanos dota ya a este Centro.

LIBERTAD



Defenderemos el derecho de todas y todos de ser libres y de ejercer responsablemente nuestra libertad en todos los ámbitos de nuestra vida en esta comunidad de personas que piensan, sienten y crean en plenitud.

En este lugar, por donde el sol sale, se seguirán formando personas íntegras y dispuestas a ejercer conscientemente su ciudadanía. En este lugar, habrán de nacer iniciativas de cambio social que lleven bienestar y esperanza, que propicien la paz y que mejoren las condiciones de vida de los más desfavorecidos del Estado.

Esta oferta formativa y estas iniciativas seguirán siendo fruto de las mentes, las manos y las almas de las personas que conforman esta comunidad universitaria, en un fehaciente compromiso con la sociedad a la que servimos.

El Centro Universitario de Tonalá será una comunidad universitaria viva, pulsante y activa, y el corazón de una cultura de paz.

En esta fase de mi vida universitaria, es para mí un privilegio recibir la responsabilidad de dirigir el Centro Universitario de Tonalá, por su vocación, por su proyecto de futuro, por su innovación y en especial por la convicción que su gente le pone a lo que emprende.

Agradezco a las y los consejeros del Consejo de Centro por la deferencia que me han hecho; mi gratitud a Usted, Señor Rector General, por esta distinción, y mi compromiso hacia la Universidad de Guadalajara y hacia esta comunidad, de dedicarme con pasión a este proyecto del que ahora soy parte.

Quiero terminar diciendo que esta nueva responsabilidad que hoy asumo, es la más cercana y la más directa con las y los estudiantes, donde se vive y se siente el compromiso, donde las personas tienen nombre propio y cara y corazón, y donde los espacios hablan para decir lo que simbolizan y la historia que han visto transcurrir.

Ante esta gran comunidad del Centro, Rector, Presidente, mis amigos, mi familia a la que quiero por sobre todo, y ante quienes me han enseñado y me han ayudado, Ustedes, ¡todos!, frente a Ustedes como testigos de honor, quede empeñada mi palabra de servir sin cortapisas a mi responsabilidad universitaria. ¡Que así sea!. Éxito y muchas gracias.